



## INFORMATIVO MENSUAL

Servicio de Noticias de la Mujer  
de Latinoamérica y el Caribe  
(SEMIac)

**“Una mirada diferente a la información”**

[Reportajes](#)

[Entre redes](#)

[Archivo digital](#)

[Navegando](#)

[Barómetro](#)

[Anuncios y  
opciones](#)

[Convergencias](#)

[Señales](#)

## SEMIac Reportajes

### ***Cuba Violencia, ¿veinte años no es nada?***

Por Dixie Edith

Tristeza, nostalgia, ira, asombro y un breve atisbo de esperanza atrapan al espectador que se enfrenta por vez primera al corto *20 Años*, una de las más recientes producciones de los Estudios de Animación del Instituto Cuba de Arte e Industrias Cinematográficas (ICAIC).

Una mujer negra, ama de casa y frisando la llamada "edad mediana" trajina en una casa humilde, entre lágrimas y nostalgias, mientras contempla una foto de su boda que languidece colgada en la pared.

No hay diálogos. Son los versos del clásico bolero que da título al corto, cantados por la propia autora, María Teresa Vera, y por Omara Portuondo, los que facilitan pistas de hacia dónde se dirige conceptualmente la propuesta cinematográfica.

"*Qué te importa que te ame/ si tú no me quieres ya/ el amor que ya ha pasado/ no se debe recordar/ fui la ilusión de tu vida/ un día lejano ya/ hoy represento el pasado/ no me puedo conformar...*", se escuchan los versos de Vera, dando voz a las cuitas de la protagonista

Sostenida sobre un magistral empleo de la cámara, la música de Harold López Nussa y la técnica del *Stop Motion* (animación en plastilina), la ópera prima de Bárbaro Joel Ortiz narra la historia de una esposa que intenta salvar el amor en su matrimonio.

Graduado del Instituto Superior de Arte (ISA), Ortiz había trabajado en el grupo de títeres "Papalote" de su ciudad natal, Matanzas, a unos 100 kilómetros de La Habana.

También había experimentado con el *Stop Motion* en los estudios del Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT). Pero *20 Años* fue el resultado de haber ganado un Concurso Nacional de Guiones; el premio consistía en hacer una película.

Rutina, silencios y maltrato pasan por la pantalla durante los 15 minutos de una bien articulada historia que Ortiz cocinó durante casi dos décadas, a medida que observaba la realidad de su

entorno y la forma de comportarse de muchas mujeres que ha conocido, según sus propias palabras.

"Siempre me ha impresionado cómo muchas mujeres suelen cargar con la parte más activa de las relaciones de pareja, mientras los hombres son como robots" detalló a SEMIac el realizador, graduado del Instituto Superior de Arte (ISA).

Para el académico y crítico de arte Mario Masvidal, *20 Años* discursa sobre las relaciones humanas y los avatares de la sociedad contemporánea, en particular de la cubana.

"Esta obra es, a la vez, descriptiva y reflexiva sobre un cierto estado de cosas, a partir de un corte sincrónico en la historia cotidiana del país, y en la cual se imbrican lo local y lo universal, lo histórico y lo lógico", escribió el también filólogo, profesor del ISA y de la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños.

"El corto es una viñeta de la realidad, un reflejo de lo que sucede a muchas parejas cuando llevan muchos años de convivencia, pero no busca mostrar soluciones", confirmó Ortiz.

### **Las violencias sutiles**

"Hacia mucho tiempo que no veía un animado para adultos que emocionara de esa manera", confesó el periodista y crítico José Luis Estrada Betancourt en sus comentarios sobre el último Festival de Cine Pobre, uno de los escenarios donde fue exhibido el animado, en octubre pasado.

Un análisis más detenido de la propuesta de Ortiz justifica la opinión de Estrada.

No solo rutina y desamor se observan en la pantalla. Tras la monotonía de la relación de pareja, aparecen actos de violencia, unos sutiles y otros no tanto, que se manifiestan habitualmente en muchos hogares contemporáneos y suelen pasar inadvertidos.

Mientras la mujer pasa todo el tiempo ocupada en los quehaceres domésticos, el esposo permanece en un sillón, enajenado frente a un partido de beisbol entre los equipos de Industriales y Santiago de Cuba, la pugna más clásica -y más enardecida- del deporte nacional cubano.

Cuando su equipo favorito pierde, el hombre rompe contra el suelo el plato de comida que antes había tomado de las manos de su esposa, sin prestarle un segundo de atención.

Además del acto violento en sí mismo, esa indiferencia que roza con el desprecio clasifica dentro de lo que el psicólogo argentino Luis Bonino Méndez ha descrito como microviolencias.

Son "pequeños, casi imperceptibles controles y abusos de poder cuasi normalizados, que los varones ejecutan permanentemente", según Bonino, quien también las llama micro-machismos.

Según el experto, constituyen "hábiltes artes de dominio, maniobras que sin ser muy notables, restringen y violentan insidiosamente el poder personal, la autonomía y el equilibrio psíquico de las mujeres, atentando además contra la democratización de las relaciones".

Reflejo de una herencia patriarcal presente en la mayoría de los hogares cubanos, estas formas de agresión son más comunes de lo que muchas veces se reconoce, se van articulando a partir de diferencias al interior de las familias y, dada su invisibilidad, se suelen ejercer con impunidad.

Aunque según la psicóloga Mareelén Díaz Tenorio, del grupo de familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), "todas las diferencias no son violencia de género", también reconoce que hay algunas "históricas, tradicionales, que se convierten en desigualdades y llegan a generar maltrato", precisó a SEMIac.

"La reiteración de esos pequeños actos va produciendo un daño sostenido que se agrava en el tiempo y afecta la autoestima de las víctimas, que no pueden establecer estrategias de enfrentamiento porque no las identifican como una agresión", detalló Díaz Tenorio.

Al final del animado, en una búsqueda desesperada por llamar la atención del marido, la protagonista marcha hacia el estadio de béisbol para intentar que él la vea a través de la pantalla del televisor.

(Solicite envío de trabajo completo a [semcuba@ceniai.inf.cu](mailto:semcuba@ceniai.inf.cu))

## ***Narcotráfico: Mujeres y prisión en México***

Por Sara Lovera

Corina Giacomello, de origen italiano, desarrolló en México sus estudios de doctorado. Es sorprendente, menuda, sencilla, directa y con esa mirada de inteligencia que muchas mujeres despliegan en estos tiempos de "infierno", como el título de una película mexicana recién estrenada, en la que actores y personajes encarnan las dificultades de un país violento y sin gobierno, que los define sin destino.

El tráfico de drogas y la guerra militarizada para combatir a un enemigo de muchas cabezas involucra cada vez a más mujeres. Hasta 2007, la principal causa de apresamiento femenino fue el tráfico de drogas, aunque son considerables los porcentajes por extorsión, secuestro y lesiones, lo que ha reformulado el mapa del crimen organizado.

En entrevista con SEMIac, Giacomello revela algunos contornos de una realidad lacerante:

"El número de mujeres involucradas en el tráfico internacional de las drogas ha aumentado vertiginosamente en los últimos 20 años en toda América Latina; el triángulo que ve entrelazados las relaciones de género, tráfico de drogas y un sistema penitenciario atrasado y terrible", refiere. ¿Y cómo es eso? "Hay que entenderlo a partir de la situación socio-económica de la región, de los sistemas penales y de la legislación de cada país en esa materia. En México reciben la aséptica definición de 'delitos contra la salud' y de la situación de marginación y subordinación en la que todavía viven las mujeres en las sociedades latinoamericanas".

¿Cómo se involucran las mujeres? "Los modos de participación son múltiples: esposas, mulas o transportadoras de mercancía y las introductoras de drogas a centros penitenciarios", señala.

Corina realizó esta investigación directamente; hizo sus primeras entrevistas en 2005, con el objetivo de denunciar las violaciones a los derechos humanos que acontecían, y acontecen, en el Centro Federal de Readaptación Social Número Uno "Altiplano", comúnmente conocido como cárcel de alta seguridad de la Palma, situado en el Estado de México, la entidad que rodea y es vecina de la capital del país.

Fueron las esposas o familiares de policías corruptos, sicarios, narcotraficantes, e incluso de personas inocentes, quienes antes de escuchar un burlesco "Disculpe, nos equivocamos", pasaron varios años, en calidad de procesados, pero tratados como sentenciados. Esto llevó a las mujeres a vivir lo que es la cárcel, siendo libres.

En enero de 2005, por causa de varias muertes con arma de fuego ocurridas en el penal, la Policía Federal Preventiva y del Ejército realizaron un operativo, cuya consecuencia fue la instauración de un régimen represivo que poco tenía que ver con la seguridad, y sí mucho con la violación sistemática de los derechos humanos y el agotamiento progresivo de los internos y sus familiares.

Así se hicieron visibles las mujeres y empezaron a dar a conocer lo que acontecía en el centro "La Palma". Aplastadas entre el esposo, la cárcel y su condición de género, reorganizaron su vida alrededor del penal, volviéndose invisibles entre los invisibles.

De estas entrevistas, Corina publicó un libro titulado *Rompiendo la zona de Silencio: testimonios sobre el penal de máxima seguridad del Altiplano, antes La Palma*, que salió a la luz en 2007.

Luego publicó *Los Secretos de Almoloya* y hoy continúa sus investigaciones y da charlas y conferencias. Pone el dedo en la llaga: es verdad que las mujeres están formando parte del entramado, no sólo como familiares, sino también como parte del crimen.

Nos regala un testimonio: una mujer de origen colombiano resume la situación de violación a los derechos humanos de este modo: "Me siento presa, aún estando libre".

Y me lee al relatar sus hallazgos, al entrevistarla en Toluca, capital del Estado de México. Ella tuvo que ver con un penal, a partir de la detención del esposo. Toda la familia se mudó a las cercanías del penal.

"Te alejas de la familia, de los pocos amigos, porque te das cuenta de quiénes son tus amigos. Aquí tienes que amarrarte a los juzgados, y más con la situación que está pasando ahorita (después del operativo), tienes que estar pegada allá y no puedes desarrollar una vida normal".

"Siento mucha impotencia como madre y esposa, es bastante difícil, porque las que estamos dentro de todo esto sabemos lo que pasa y lo que estamos manejando, pero la gente que no está enterada de cómo están las cosas te etiqueta: 'Son esposas de lo peor'. En estos ocho años no he

tenido amigas afuera de este círculo. Llevo a mis hijos a la escuela y me voy, no puedo hablar con nadie. No quiero que la gente me pregunte: '¿Y tu marido?' porque no quiero echarles mentiras..."  
¿Qué es lo que realmente viven estas mujeres?: "El régimen de incertidumbre, atropello y de agotamiento descrito en los testimonios se tradujo, en 2006, en la formulación un nuevo Reglamento de los Centros Federales de Readaptación Social, firmado por el entonces presidente Vicente Fox, y actualmente vigente. Pero, en realidad, las cosas no han cambiado", precisa Corina Giacomello.

(Solicite envío de trabajo completo a [semcuba@ceniai.inf.cu](mailto:semcuba@ceniai.inf.cu))

## Navegando

### **Mujeres latinoamericanas son víctimas de sus parejas**

En América Latina y el Caribe, entre 30 y 60 por ciento de la población femenina ha sido agredida física o sexualmente por sus parejas en algún momento de su vida, según cálculos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La estadística fue referida por la diputada Gabriela Molina Aguilar, presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables, Equidad y Género del Congreso mexicano, en una intervención ante el Pleno legislativo a propósito del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

De acuerdo con la legisladora, la violencia de género es la primera causa de muerte o invalidez entre las mujeres de 15 a 45 años, "unas 150 millones de niñas han sido víctimas de abusos", precisó.

Según la ONU, todos los años cuatro millones mujeres son objeto de la trata para la explotación sexual en el mundo; y dos millones de niñas entre

5 y 15 años de edad son llevadas a la explotación sexual. La mayoría de los varones que consumen prostitución tienen entre 35 y 50 años, son casados o viven en pareja; entre ellos, 55 por ciento tiene uno o más hijos, apuntó Molina.

La diputada dijo que este año el Comité de Derechos Humanos de la ONU recomendó al estado mexicano tipificar el feminicidio, modificar el Código de Justicia Militar, y asegurar la aplicación de la Norma Oficial Mexicana 046 sobre Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y Atención.

Para la Organización de Estados Americanos (OEA) en México, ocurren 1.205 asesinatos de mujeres al año, cifra que está por arriba de los indicadores de violencia respecto a otros países, como España. El mismo organismo internacional afirma que 60 por ciento de las mujeres mexicanas son asesinadas en la vía pública y 40 por ciento en el hogar, lo que significa que vivimos en una sociedad que tolera públicamente la violencia contra las mujeres, aseveró.

Molina agregó, además, que “las mujeres que son violentadas y asesinadas tienen características que reflejan la desigualdad de género, ya que en promedio tienen una escolaridad baja o media, y particularmente viven en zonas marginadas donde tienen que trasladarse en transporte público, y en lugares donde existen menos programas de seguridad pública y ciudadana.

### **Guatemala: justicia para las víctimas**

La Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG) demandó a las instituciones del Estado a poner fin a la impunidad mediante acciones legales prontas y eficaces, por los crímenes cometidos contra las mujeres y las niñas durante el conflicto armado interno y en la actualidad.

De acuerdo con un comunicado, a propósito del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, es urgente remover las barreras estructurales y administrativas de todos los sectores del sistema de justicia que obstruyen o niegan el acceso de las mujeres a denunciar el delito de violencia sexual y otras formas de violencia.

Quienes integran UNAMG demandaron interponer recursos efectivos y de aplicación obligatoria para elaborar programas de reparación justos para las víctimas de violencia.

Según la información, es necesario que se apliquen instrumentos internacionales, como las Convenciones para la Eliminación de todas las formas de Discriminación hacia las Mujeres y la Convención Interamericana para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer, y a nivel nacional la Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia hacia las mujeres.

UNAMG exigió promover la persecución penal en los casos y denuncias de femicidio y cualquier otra forma de agresión contra la población femenina, que han sido presentados ante las instituciones del sistema de justicia.

Igualmente, la entidad demanda al Estado ratificar el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y el Mecanismo Nacional del Protocolo Facultativo a la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.

UNAMG indicó que se deben retomar las disposiciones de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas, que se refieren a la responsabilidad de todos los Estados de enjuiciar a los culpables de genocidio, crímenes de lesa humanidad y de guerra, especialmente los relacionados con la violencia sexual y de otro tipo contra las mujeres y las niñas.

Finalmente, UNAMG subraya que la violencia contra las mujeres constituye un problema social de grandes proporciones, que impacta no solamente a las propias mujeres, sino también a la familia, a la comunidad y a la sociedad en su conjunto.

### **Educación y medios vs. violencia**

La educación y la concientización de la sociedad a través de los medios de difusión son importantes en la lucha contra el flagelo de la violencia de género en América Latina, destacó Cecilia Ugaz, del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD).

Ugaz, coordinadora del Grupo Temática Interagencial de Género del PNUD en Buenos Aires, dialogó con ANSA a raíz de un taller para la prensa sobre la violencia contra la mujer en sus múltiples formas.

El tema es "muy importante para la ONU, pues 70 por ciento de las

mujeres en el mundo sufre o sufrió algún tipo de violencia", recordó Ugaz.

Por ese motivo, la experta destacó el imperativo de "sensibilizar a la opinión pública y a los medios sobre la importancia que tiene la construcción de una sociedad que esté informada sobre este flagelo".

La funcionaria, oriunda de Perú, enfatizó que "la violación de derechos humanos de las mujeres es la violación más extendida en el mundo, aunque no se hable de ello".

De hecho, las mujeres entre 15 y 44 años corren mayor riesgo de ser violadas o maltratadas en casa que de sufrir cáncer, accidentes de vehículos, guerra y malaria, según estadísticas del Banco Mundial.

El predominio de la violencia física está relacionado, además, con el VIH/sida, pues se considera que las mujeres golpeadas por sus parejas tienen 48 por ciento más de probabilidad de contraer esa enfermedad. La razón es que muchas veces tienen relaciones sexuales forzadas, lo que les causa lesiones vaginales y están más propensas a contagiarse con el virus. Los estudios sobre el tema señalan que el maltrato físico o psíquico existe en todas las clases sociales, lo que desbarata el mito de que sólo sucede en los sectores pobres. En relación con la problemática en la región, Ugaz destacó que "existen algunos estereotipos o condicionamientos culturales que hacen que esa violencia no sea visible o sea tolerada", y por eso se debe generar conciencia social de las distintas formas arraigadas de esta práctica.

En ese sentido, Ugaz destacó como "muy avanzada" en la región la Ley 26.485 de Protección Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, sancionada en 2009 en Argentina y reglamentada en julio de 2010.

La norma permite que se "visibilicen muchos aspectos de violencia contra las mujeres" y tiene dos facetas muy importantes: "la integralidad, a través

de un tratamiento no solo legal de la violencia, sino de la educación, la salud y la transversalización, esa vocación de llegar a los tres poderes del Estado", destacó.

La representante del PNUD aclaró que "las leyes son pasos importantes del Estado, pero luego es la sociedad la que tiene que recoger el desafío".

En ese sentido, es interesante analizar cómo los medios, escritos y audiovisuales, abordan el tema de la violencia de género, los crímenes mal llamados "pasionales", el lenguaje que invisibiliza a la mujer o destaca el estereotipo de género.

### **Latinoamérica suministra esclavas sexuales**

América Latina es la región con mayor número de mujeres y niñas explotadas sexual y laboralmente, y se ha convertido en centro de suministro de "esclavas sexuales", aseguró la periodista mexicana Lydia Cacho.

"En este momento Latinoamérica está generando la mayor cantidad de esclavas sexuales para el mundo entero", dijo a la AFP la autora de *Esclavas del poder*, en una entrevista a propósito de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, oeste de México.

La trata de personas sigue creciendo en la misma proporción que la migración originada por la pobreza e inequidad, subrayó esta periodista de 47 años, a quien la Comisión Interamericana de Derechos Humanos otorgó medidas de protección tras ser blanco de amenazas de muerte por sus denuncias.

Cacho señaló a Paraguay, Argentina, Colombia y sobre todo a los países centroamericanos, como las naciones que "exportan mujeres para la explotación sexual, pero sin un consumo interno tan elevado como en México", donde -aseguró- varios célebres destinos se han convertido en centros de turismo sexual.

La periodista insistió en que de América Latina también procede la mayoría de "esclavas laborales, lo cual es importante porque muchas veces esta esclavitud lleva a la sexual".

Más de 12 millones de personas fueron víctimas de la trata de personas en el mundo en 2009-2010, según un informe del Departamento de Estado estadounidense.

### **España: Navidades peligrosas**

Un total de 536 mujeres han sido asesinadas en España por hombres con los que mantenían o habían mantenido una relación de pareja desde el primero de enero de 2003, cuando empezaron a realizarse estadísticas de violencia de género, y en 16 por ciento de los casos el crimen se cometió durante los meses de diciembre y enero.

Según datos oficiales, 37 mujeres han sido asesinadas en los meses de diciembre de ese periodo: tres en 2003, ocho en 2004, tres en 2005, seis en 2006, una en 2007, 11 en 2008 y cinco en 2009. En proporción, 2008 registró el peor balance, ya que 14,5 por ciento de los 76 homicidios que se produjeron aquel año se cometieron en el último mes.

En el caso de los meses de enero, la cifra de mujeres asesinadas desde 2003 es idéntica a la registrada en los sucesivos diciembres, con un total de 37; es decir, ocho por ciento de todos los homicidios registrados en este periodo. Por años, en 2003 se produjeron ocho asesinatos; en 2004 fueron dos; 2005 arrojó cinco víctimas; 2006, un total de nueve; 2007, cinco y 2008, siete. En enero de 2009 no se produjo ningún asesinato de este tipo.

No obstante, las mismas estadísticas reflejan que se producen más muertes durante los meses de mayo (10%), julio (9,87 %) y agosto (9,55 %) y, en casi la mitad de los casos, el homicidio coincide con un día festivo, conforme la clasificación realizada por el Centro Reina Sofía de Estudio de la violencia.

Para la coordinadora del área de violencia de género de la Federación de Mujeres Progresistas, María José Bueno, los datos tienen que ver con que "los periodos vacacionales son especialmente críticos para la gente que está viviendo violencia de género, fundamentalmente porque la convivencia aumenta y puede haber más agresiones" ya que, aunque la cifra de homicidios no sea la más alta del año, es cierto que los casos de malos tratos se agudizan.

En declaraciones a Europa Press, Bueno ha explicado que la particularidad de la época navideña es que "frecuentemente se producen encuentros familiares" y dado que el maltratador utiliza como herramienta de control el aislamiento de su víctima, "surgen muchos conflictos", bien porque ella no puede relacionarse con su familia todo lo que quisiera, bien porque él la obliga a celebrar las fiestas exclusivamente con la suya.

"Las mujeres siempre nos dicen que viven las navidades como algo muy negativo", apunta Bueno, quien destaca que "para la gente con problemas de este tipo son especialmente conflictivas", lo que se refleja en las llamadas de petición de ayuda a la Federación, que si bien no aumentan en número, sí tienen "más gravedad".

**(Fuentes: Cambio de Michoacan, Cerigua, ANSA, AFP, Europa Press.)**

### Estadísticas sobre violencia de género, un vacío que pesa

En entrevistas y artículos, múltiples especialistas y personas que estudian el tema de la violencia de género advierten que no cuentan con estadísticas generalizadoras y confiables a la hora de evaluar el fenómeno. ¿Por qué es tan importante tenerlas y cómo ayudarían en la prevención y enfrentamiento de la violencia hacia las mujeres y dentro de las familias? Tres investigadoras cubanas ayudan a **No a la Violencia** a responder estas interrogantes: la doctora Norma Vasallo, psicóloga y presidenta de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de la Habana; Mareelen Díaz Tenorio, también psicóloga, pero del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de la Academia de Ciencias y la socióloga Magela Romero Amodóvar, igualmente de la Universidad de La Habana.

#### ¿Cómo podrían las estadísticas ayudar a la visibilización de la violencia?

**Norma Vasallo:** *Las estadísticas llaman la atención acerca de la magnitud del problema y de la mayor o menor necesidad de su atención, nos indican los tipos de violencia que más se dan y ayudan a organizar la educación, prevención y atención del asunto en las instituciones implicadas.*

**Mareelen Díaz Tenorio:** *Producir estadísticas referidas al tema de la violencia no constituye una labor sencilla. Aún aquellas sociedades que lo logran no siempre pueden mostrar confiabilidad en los datos ni amplia cobertura. ¿Por qué invertir esfuerzos, tiempo y recursos en procurar métodos válidos para generar información de carácter cuantitativo, si el consenso apunta a que lo prioritario es la prevención para evitar la reproducción del fenómeno? En primer lugar, porque la violencia es en gran medida invisible y eso impide a los hacedores de políticas trabajar en correspondencia. Para enfrentarla, primero hay que visibilizarla.*

*Las estadísticas contribuyen a definir la extensión de las diferentes expresiones de violencia y su correlación con variables específicas de incidencia múltiple como territorio, raza, edades, sexos, ingresos, escolaridad y muchas otras. Este tipo de datos genera informaciones que permiten visualizar la violencia en sus dimensiones y repercusiones cuantitativas, efectuar comparaciones internacionales detalladas, focalizar lo local para jerarquizar las acciones y los recursos, lo cual podría aumentar las probabilidades de colocarla de modo prioritario en la agenda de cambios. Esta información ofrece criterios para precisar la toma de decisiones en temas como la pertinencia de implementar Casas de Acogida para víctimas y la cantidad de recursos a destinar para la atención y prevención; ayuda además a perfilar políticas y programas preventivos y evaluarlos.*

*Una forma de conocer las consecuencias de la violencia en las familias consiste en el cálculo de sus costos directos (servicios médicos, autopsias, investigaciones policiales, servicios de aplicación de la ley, transferencia de bienes, servicios sociales y policiales, cárceles) e indirectos (pérdida de ingresos, aumento de mortalidad y morbilidad, baja en la productividad) y su expresión en el Producto Interno Bruto.*

*Algunas fuentes de información sistemática pueden ser sometidas a procesamientos estadísticos (cruce de variables, análisis de clusters, estimaciones, etc.) y enriquecen el mapa de su extensión. Algunas de estas fuentes son los registros policiales, certificados de defunción, denuncias realizadas, expedientes médicos, registros de motivos de consulta en servicios especializados de salud y otros de orientación a la población.*

*Establecer un registro universal, centralizado a nivel nacional, que recopile, sistematice y consolide estadísticas de las diversas fuentes posibles: policiales, judiciales, sanitarias, así*

como encuestas de opinión, continuas y públicas; posibilitaría evaluar la magnitud y evolución de la problemática para el perfeccionamiento de las estrategias de enfrentamiento. La visibilización del fenómeno contribuye también al establecimiento de redes de conexión interinstitucional que puedan arbitrar mecanismos de coordinación de diferentes niveles, desde el ámbito local hasta el nacional. Estas redes deben tener su base en el espacio comunitario, donde se articulen actores de instituciones y organizaciones que cuentan entre sus funciones el trabajo de prevención.

**Magela Romero Almodóvar:** En un sentido “positivista” se podría decir que las estadísticas constituyen la forma más contundente y precisa de visibilizar la existencia de este fenómeno y su magnitud. Sin embargo, más allá de los números existe un complejo entramado de datos (cualitativos) que también facilitarían esta labor.

No obstante, considero que unido a las acciones encaminadas a la visibilización, sensibilización y capacitación de las personas para identificar la existencia del fenómeno, se deben crear y perfeccionar los mecanismos para atender esta problemática, prevenirla y fomentar una mejor y más equitativa cultura de paz.

*¡Estos son tiempos de actuar!, y para ello necesitamos una voluntad de género que sobrepase el plano de las ideas.*

**¿Cuáles son, en su opinión, las razones por las cuáles no abundan en el mundo estadísticas sobre violencia de género, o las que existen son parciales y poco integradoras?**

**NV:** La violencia es un problema del que resulta difícil hablar, se obtiene mejor la información persona a persona o en grupos de iguales, y se consigue menos con técnicas frías. Los casos no se denuncian por temor al agresor o acosador.

**MDT:** La calidad de la información proveniente de los registros en general no es óptima, no siempre existen estos registros, ni poseen sistematicidad en su recogida, ni son elaborados sobre una base sistémica con categorías equiparables que permitan articulación, integración y comparación de territorios. Por ello, las investigaciones con muestras de largo alcance o con poderes de representatividad estadística como los censos y las encuestas (nacionales y territoriales) que posibilitan realizar generalizaciones, son tan valiosas en su rigurosidad y validez científica. Por otra parte, toda la violencia que acontece no se convierte en delito, no es denunciada, o no tiene consecuencias que requieran servicios médicos. La violencia que tiene lugar en el ámbito familiar podría ser captada a través de encuestas, las que constituyen un método para obtener información de forma rápida en amplios grupos poblacionales.

Para el logro de estadísticas sistémicas e integradoras deben vencerse varios retos entre los que destaco: calificación especializada de los recursos humanos destinados a este trabajo; elaboración de instrumentos y herramientas metodológicas que permitan captar una realidad relacional compleja como la violencia de género; articulación entre instituciones, organizaciones, servicios, etc., que permitan atrapar las particularidades de procesos multidisciplinares y transectoriales; y resistencias a la denuncia por parte de la población en general (donde se incluyen los propios especialistas encargados de la atención, tomadores de decisiones y también las propias víctimas).

**MRA:** La incidencia de la cultura patriarcal en las percepciones de muchas personas, tanto de las víctimas como de aquellas que podrían trabajar más en función de visibilizar el fenómeno, continúa siendo la principal razón por la cual este resulta poco visible en el mundo de las estadísticas. Esta sigue permeando los razonamientos y comportamientos de la mayoría de la población, que aún percibe el hecho de forma naturalizada y biológicamente legítima. Dicha posición provoca que se vivencien estos episodios de forma secreta, privada, y que quienes tienen el deber de identificarlos y/o contabilizarlos tengan pocas posibilidades de hacerlo.

A ello se le suma la poca funcionalidad de las instituciones civiles y penales creadas para detectar y trabajar en la prevención de los maltratos de género, sobre todo si se dan en las relaciones de pareja. La máxima popular "entre marido y mujer nadie se debe meter" todavía opera en quienes por su labor pudieran recoger mejor dónde y cómo se da la violencia y trabajar de inmediato en función de ir eliminando de nuestra realidad. De ahí que muchas víctimas se sientan sin apoyo y piensen que es "inútil" y hasta "peor" accionar.

También se debe destacar la dificultad para detectar, demostrar y evaluar el impacto de otras manifestaciones de violencia sutil que pueden lacerar más que un golpe; pues estas son más difíciles de probar ante la ley y son comúnmente excluidas del listado popular de manifestaciones violentas (dígase un gesto, una mirada, una frase hiriente, una actitud determinada, entre otras). Por último, resaltar otras dificultades asociadas al comportamiento común de las víctimas, quienes generalmente se limitan a denunciar sus situaciones por tener baja autoestima, ambivalencia de sentimientos hacia el maltratador (amor, odio, temor, agresividad, reticencia al cambio), dependencia económica y afectiva con él y miedo a la actitud de amigas y amigos, profesionales, familiares, etc.).

### **¿Conoce de algún esfuerzo encaminado a la producción de estadísticas confiables sobre violencia?**

**NV:** En muchos países se han realizado estudios generales para acercarse al conocimiento de la magnitud del problema. En América Central, por ejemplo, existen varios casos y conozco el Monserrat Sagot en Costa Rica, una experta en el tema que los ha realizado con buenos resultados.

**MDT:** Conozco de estadísticas y registros integrados bastante bien concebidos y coherentes como los de la sociedad española. Creo que en Cuba hay potencialidades y fortalezas para la captación de información. A las fuentes de registros antes mencionadas se adicionan, en este caso, otras vías como la caracterización de los hogares que realizan los maestros de la enseñanza primaria de sus alumnos y la que realizan los médicos de familia. Conozco de los esfuerzos en la elaboración de indicadores para el registro de los casos en las Oficinas de Atención a la Población y Casas de Orientación a la Mujer y la Familia de todo el país. La Oficina Nacional de Estadísticas ha realizado estudios que abordan el tema como el Informe de resultados fundamentales de la Encuesta sobre Salud Sexual y Reproductiva en las provincias Cienfuegos y Holguín, realizado en 2003 por el Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE). Esta institución se ha preocupado por el tema y fomenta sus empeños en tal dirección. Es posible que existan muchos más esfuerzos por producir este tipo de información. No obstante, pienso que aún no se ha logrado un sistema integrado de producción de estadísticas y es muy necesario. El alcance de una meta alta como esta redundará sin dudas en el avance de la atención y prevención de la violencia de género en el país.

**MRA:** No, en realidad no los conozco, por lo menos en el contexto cubano. Sin embargo, debo destacar los esfuerzos que se realizan desde varias instituciones (como el CIPS y el Departamento de Sociología de la Universidad de la Habana) para crear diagnósticos que, al menos a nivel territorial, permitan alcanzar un mejor conocimiento acerca de esta problemática. Del mismo modo, a través de los resultados presentados en tesis de diploma, maestría y doctorado (en las que se da prioridad al enfoque cualitativo y la recogida de datos es a una escala microsociales), se observan señales de cuáles son las especificidades de esta problemática social en nuestra realidad, el impacto que tiene el fenómeno en la vida cotidiana de muchas personas y la extensión cada vez mayor de la violencia sutil como la más común de todas sus manifestaciones.

## Barómetro

### **Eurobarómetro 2010: Violencia Doméstica contra las Mujeres**

La encuesta del Eurobarómetro mide la percepción pública que se tiene de la violencia contra las mujeres. Entre febrero y marzo de 2010 se entrevistó a 26 mil 800 ciudadanos de los 27 Estados miembros.

El estudio prolonga el realizado por Eurobarómetro en 1999 en los 15 Estados miembros de entonces. La encuesta demuestra que sólo dos por ciento de la ciudadanía europea no conoce ni percibe este tipo de violencia, frente a 87 por ciento que cree que UE tiene que luchar contra esta.

(Solicite el informe a [semcuba@ceniai.inf.cu](mailto:semcuba@ceniai.inf.cu))

## Señales

### **La preparación profesional del psicólogo clínico y la violencia de género**

Por Msc. Aida Torralbas Fernández, Departamento de Psicología. Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya"

(Especial para No a la Violencia)

El fenómeno de la violencia contra la mujer necesita ser abordado de forma multidisciplinar. Sin embargo, cuando cualquier profesional siente que el caso "se le va de la manos" siempre queda la opción de remitir a la víctima a que sea atendida por un psicólogo.

Es el fenómeno de la violencia contra la mujer una de las tantas situaciones a las que este profesional se enfrenta en consulta. Para poder manejar adecuadamente casos donde se ponga de manifiesto la violencia contra la mujer en la relación conyugal, el profesional debe tener suficientes conocimientos sobre el fenómeno que le permitan identificarlo, conocer sus características y manejarlo.

En un país como Cuba, donde las mujeres históricamente han sido pioneras en el logro de derechos que la reconocen como ser humano capaz y talentoso, se vuelve más difícil ver lo que aún nos falta por alcanzar.

Teniendo en cuenta que se vive en un mundo patriarcal, donde se asume como natural un estilo de relación entre hombres y mujeres que implica un papel de subordinación de estas últimas, incluso ante ojos profesionales pasa inadvertido este hecho, que en muchas ocasiones es la causa de malestares femeninos, debido a los conflictos generados entre lo asignado y lo asumido.

Suele ser difícil ver que, desde lo simbólico, el hombre es quien tiene una posición privilegiada dentro de la relación conyugal. La cultura deposita en él la posibilidad de ser quien tenga "la

última palabra”, es “quien lleva los pantalones” y, desde la infancia, a niñas y niños se les educa para ver este fenómeno como normal y adecuado.

Así, no se valora de la misma manera si, tras un divorcio, el padre deja los hijos al cuidado de la madre y solo los visita cada 15 días, que si es la madre la que se aleja de los hijos y pasa dos semanas sin verlos. Seguimos evaluando de manera diferente la infidelidad masculina y femenina. El doble rasero con que se mide la conducta de la mujer y la del hombre también da muestras de que nuestra sociedad no ha dejado de ser patriarcal.

Resulta más fácil avisorar las manifestaciones y nocividad de la violencia física y de la sexual. Sin embargo, la psicológica, implícita en las anteriores, tiene variadas expresiones y no siempre es identificada como tal. Se ha demostrado que puede ser causa de trastornos psicológicos de diversos niveles de gravedad. Y también puede ser factor de mantenimiento de alteraciones psíquicas y somáticas. Si no se logra visibilizar la conducta violenta y sus consecuencias, puede que no se consiga una comprensión de la situación real de la persona demandante de ayuda profesional y, por tanto, se entorpezca su manejo y recuperación.

Los profesionales de la psicología se enfrentan en la actualidad con disímiles factores que atentan contra la adecuada preparación para identificar el fenómeno de la violencia de género. Primero, a pesar de que la realidad que el género impone es un hecho que acompaña a cada ser humano aún desde antes de su nacimiento, durante los diversos ciclos de la enseñanza primaria, secundaria y preuniversitaria se hace poco énfasis para transmitir, de manera curricular, conocimientos sobre el tema que permitan su análisis crítico.

El espacio docente, en su acción educativa, no solo transmite conocimientos a través de un currículo programado, sino que también proporciona saberes informales y no declarados que contribuyen a la formación de la concepción del mundo de cada individuo. Estos saberes informales, llamados “currículo oculto”, también aportan y legitiman las normas estipuladas por la cultura dominante, en este caso, la patriarcal.

Las investigaciones sobre sexismo y educación demuestran la multiplicidad de espacios y formas en que se produce y reproduce el sexismo. Esto nos lleva a la idea de que la formación escolar y preuniversitaria no trae consigo conocimientos que permitan una visión crítica a la realidad del género.

Durante la enseñanza universitaria, en tanto, tampoco existe una planificación que permita una adecuada preparación del psicólogo en estos temas. En el diseño curricular de la carrera de Psicología, por ejemplo, no se constata referencia al tema de género. Además, es ésta una ciencia androcéntrica, donde las escuelas psicológicas hablan del hombre para referirse a la especie humana y la única escuela que hace alusión a una diferencia es el psicoanálisis, y lo hace refiriéndose a lo femenino como lo castrado e incompleto.

En cualquier ámbito de actuación del psicólogo o de cualquier estudioso de las Ciencias Sociales es necesario crear una conciencia de género en la y el profesional. Pero en el área de la psicología clínica esa necesidad cobra un especial valor. La intervención psicoterapéutica puede funcionar como una forma de control social. Teniendo en cuenta que la terapia no es un método científico objetivo e imparcial, sino una institución que refleja los valores de las culturas donde se concibe y ejerce, y como se vive en una cultura patriarcal, el modelo de salud mental está influenciado consciente e inconscientemente por lo que los terapeutas desean para sus clientes, basados en estos mismos parámetros.

Si el psicólogo o psicóloga logra la resignificación de los fenómenos asociados al género, podría visibilizar muchas problemáticas que resultan inexplicables para quienes las padecen y reorientaría su manejo. Esto también influiría en el control de los procesos contratransferenciales, ya que se plantea que las respuestas del terapeuta estarán matizadas por los conflictos emocionales importantes irresueltos, como resultado de la falta de conciencia de género.

Una investigación realizada en la provincia Holguín con los psicólogos que trabajan en el área de la clínica exploró la preparación profesional que poseen y cómo les permite identificar y manejar psicoterapéuticamente el fenómeno en cuestión.

Entre los principales resultados se encontró que los saberes que portan se caracterizan por ser insuficientes y distorsionados cuando se relacionan con la comprensión y explicación de la

violencia de género contra la mujer. Además, valoraron como más intensa la violencia física, sobre la sexual y la psicológica.

Fuera del contexto profesional, estos especialistas declararon que se involucran en una relación de ayuda a una mujer maltratada solo si tienen con ella un estrecho vínculo familiar.

También se pudo constatar que quienes participaron de la investigación pudieron identificar las manifestaciones de violencia en situaciones hipotéticas, pero no las visibilizan en los casos de consulta. Además, en los sujetos de estudio prevalece una postura de aceptación ante la posibilidad de profundizar en la temática. Toda esta información confirma que aún nos queda mucho por hacer para lograr una sensibilización de nuestros profesionales en materia de género.

La información y sensibilización sobre la problemática de la violencia contra la mujer ha sido planteada como prioridad en las políticas de trabajo de la Organización Mundial de la Salud, por la importancia de que se conozca el impacto que esta puede tener sobre los diferentes programas de salud y por ser considerada una de las causas significativas de morbilidad y mortalidad.

El profesional de la salud, y sobre todo quienes ejercen la Psicología, tienen una posición privilegiada para identificar y apoyar a mujeres víctimas de la violencia. El fenómeno es complejo y su solución atañe a profesionales de diversos sectores. Se hace necesaria la capacitación para que este asunto no siga pasando, con frecuencia, inadvertido.

Las y los psicólogos tienen un alto estatus, reconocimiento e influencia social; por lo tanto, debe ser prioridad su adiestramiento para poder identificar las disímiles manifestaciones de la violencia contra la mujer, como primer paso para lograr acciones eficientes que atenúen o eliminen sus graves consecuencias.

## Entre redes

**Alto a la violencia en México:** *El Frente Nacional de Periodistas por la Libertad de Expresión (FRENAP) organizó un mitin, el pasado viernes 10 de diciembre, para reiterar las denuncias sobre las agresiones que enfrenta el gremio en sus diferentes ámbitos: amenazas, asesinatos, ataques a medios de información y discriminación en la asignación de la publicidad oficial. En la convocatoria de la protesta, el FRENAP reiteró que la violencia que afecta a la población mexicana ha ocasionado más de 30.000 asesinatos en los cuatro años de gobierno de Felipe Calderón. “Este problema afecta también a los periodistas. Tan sólo en 2010 han sido victimados 12 colegas y nada se ha hecho para resolver las 12 desapariciones ocurridas en los últimos 10. En esta ocasión, hacemos un llamado general a la sociedad para que nos acompañe a realizar un recuento del estado que guarda el ejercicio de la libertad de expresión”, exhortó la organización gremial, que recibió apoyos de la Revista Zócalo, y de la Agencia Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC). (Más información: [frenacionaldeperiodistas@hotmail.com](mailto:frenacionaldeperiodistas@hotmail.com))*

## Archivo Digital

### Bibliografía

**Título:** Maltrato infantil. Un problema de todos

**Autor:** María Elena Francia Reyes

**Referencia:** *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 2003; 19(1).

**Descriptores:** Maltrato infantil

**Resumen:** Se realizó un trabajo descriptivo, retrospectivo y transversal de los alumnos caracterizados con factores de riesgo, así como de sus familiares durante el curso escolar 2000-2001 en la Escuela Primaria "Patria Nueva", en el Vedado, con el objetivo de determinar cómo se comporta el maltrato infantil, y específicamente identificar aquellos niños que pueden ser objeto de maltrato. Se determinó el nivel socioeconómico y el sociocultural de las familias objeto de nuestra investigación, así como la identificación de sus integrantes que fueron objeto de maltrato en la niñez.

**SEMIac facilita el acceso gratuito por vía email a información disponible en nuestro Archivo Digital.**

**Solicita los materiales de tu interés a: [semcuba@ceniai.inf.cu](mailto:semcuba@ceniai.inf.cu)**

**El Archivo de SEMIac cuenta con una Biblioteca Digital con más de mil libros, informes internacionales y otros materiales de interés sobre temas como género, salud, derechos sexuales y reproductivos, diversidad sexual y violencia.**

**También contamos con una Bibliografía que permite la búsqueda rápida de estudios, investigaciones y otros materiales.**

## Anuncios y Opciones

### Directorio de Mujeres

Un directorio de mujeres especialistas en cualquier rama del saber, científicas, artistas, escritoras, periodistas y creadoras en general. Una iniciativa de SEMIac para ampliar la presencia de la mujer en los medios de comunicación. Para sumarse, envíe sus datos a nuestra dirección electrónica: Nombre, Especialidad, Institución, Publicaciones (incluir fecha de edición) u otro tipo de obra, Temas de interés, Localización, e-mail.

Usted aparecerá en nuestro directorio, recibirá nuestros servicios informativos gratuitos y será parte de este proyecto para dar voz a las mujeres. Sólo necesita enviar sus datos a [semcuba@ceniai.inf.cu](mailto:semcuba@ceniai.inf.cu).

## **Postgrado Internacional Género y Comunicación**

La Habana del 8 al 16 de febrero de 2011

Convocado por la Cátedra de Género y Comunicación Mirta Aguirre del Instituto Internacional de Periodismo "José Martí", de la Unión de Periodistas de Cuba, con el objetivo de incorporar en comunicadores y comunicadoras la perspectiva de género en el análisis de la realidad social para enfrentar las situaciones de su quehacer profesional.

Para más información y solicitudes, dirigirse al Instituto Internacional de Periodismo "José Martí", a: Rebeca Cabrales: [eventos@prensaip.co.cu](mailto:eventos@prensaip.co.cu), adjuntando currículum vitae y fotocopia de su certificado de estudios universitarios. Fecha límite para solicitudes: 20 de enero de 2010.

## **VI Conferencia Internacional de Derecho de Familia. I Escuela Ibero-Latinoamericana de Derecho de Familia y otras disciplinas afines. "Hacia una armonización del Derecho de Familia"**

Del 5 al 8 de abril de 2011

Hotel Nacional de Cuba, La Habana

Convocado por la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la Unión Nacional de Juristas de Cuba y auspiciado por la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana., la Asociación de Doctores Iberoamericanos (ADI) y la Asociación Americana de Juristas (AAJ).

Para más información: En Facebook:

<http://www.facebook.com/profile.php?id=100001908181476>

Contactar a: Ms C. Yamila González Ferrer - Coordinadora Secretaria de la Directiva Nacional Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia Calle 21 No. 552, esq. a D, Vedado, Plaza, Ciudad de La Habana Código Postal 10400 Tel: (537) 832-9680//832-6209/832-7562 Fax: (537) 833-3382 E.mail: [cubaderechodefamilia@yahoo.es](mailto:cubaderechodefamilia@yahoo.es) // [secretaria@unjc.co.cu](mailto:secretaria@unjc.co.cu)

## **Servicio de Noticias de la Mujer de América Latina y el Caribe-SEMLac**

**Oficinas centrales:**

**Asociación SEMLac-Oficina SEMLac Perú: [semlac@redsemlac.net](mailto:semlac@redsemlac.net) / [www.redsemlac.net](http://www.redsemlac.net)**

**Coordinación-Oficina SEMLac Cuba: [semcuba@ceniai.inf.cu](mailto:semcuba@ceniai.inf.cu) / [www.redsemlac-cuba.net](http://www.redsemlac-cuba.net)**

**Con apoyo de Hivos, Cosude y Oxfam .**